

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Jués 25 de Mayo de 1876.

Num. 11.554.

CADIZ 25 DE MAYO.

La Liga de Contribuyentes de esta ciudad ha dirigido una exposicion á las Cortes en solicitud de que, nombrándose una comision que en un plazo que no exceda de seis meses, estudie los presupuestos del Sr. Salaverría, y formule los proyectos de ley correspondientes, se suspenda entre tanto toda discusion sobre ellos y continúen rigiendo los anteriores, con ciertas restricciones que en la exposicion se indican.

Sentimos no poder estar conformes con este pensamiento. El Gobierno ha cumplido su deber constitucional, sometiendo á las Cortes los presupuestos para el próximo año económico, y las Cortes no pueden escusarse de examinarlos y discutirlos para que empiecen á regir el día 1.º de Julio próximo.

Si las circunstancias, todavía anormales, en que el país se encuentra, no permiten, como dice la Liga, formar unos presupuestos que satisfagan los deseos y las esperanzas del país, ¿hemos de creer por eso que los presupuestos actuales, los que formó el Sr. Camacho, son irreformables, hasta que haya posibilidad de hacer una obra perfecta en esta materia?

No ciertamente: los presupuestos se renuevan y deben renovarse todos los años. No hay que pedir imposibles, ni aspirar á recorrer de prouito un camino que necesariamente ha de ser largo y difícil. Pero concluida la guerra civil nos parecería inconveniente, inconvenientísimo que los poderes públicos se declarasen impotentes para dar desde luego los primeros pasos en ese camino.

¿Qué encuentra la Liga en los presupuestos del Sr. Camacho que los haga preferibles á cualesquiera otros en los momentos presentes? ¿Es que á su juicio no se pueden formar hoy unos buenos presupuestos? Pues basta con que los que se formen sean mejores que los actuales, y esperemos, sin impacencias immoderadas, á que los del año siguiente sean á su vez mejores que los que ahora se van á formar.

Males tan graves como los que ha sufrido nuestra patria en tantos años de revolucion y de guerra civil no se remedian en un año, ni en dos, ni en tres, y si hubiésemos de renunciar á tener presupuestos hasta que todo esté perfectamente arreglado y normalizado, Dios sabe cuando podríamos llegar á una época de regularidad y concierto en la administracion de la Hacienda pública.

Después de todo, lo que pide la Liga es completamente irrealizable, porque ni el Sr. Salaverría, ni hacendista alguno que en algo se estime, harían de prestarse á continuar en el ministerio sin dar alguna solucion al asunto de la deuda del Tesoro. Ese sistema ruinoso en cuya virtud hay que liquidar los contratos á su vencimiento con el dinero que se adquiere por medio de otros contratos, que establecen cargas enormes y ponen al tesoro á merced de unas cuantas docenas de agiotistas, ese sistema, decimos, podia ser tolerable, en medio de los conflictos abrumadores de la guerra civil; pero ¿qué ministro de Hacienda habia de consentir en vivir hoy, después de conquistada la paz, de esa manera? Tan urgente es el arreglo de la deuda del Tesoro, que las Cortes han tenido que discutir este asunto hasta en sesiones ex-

traordinarias, porque de no hacerse el arreglo desde luego, el Sr. Salaverría estaba firmemente resuelto á no continuar un día mas en el ministerio.

Ahora bien, el arreglo de la deuda del Tesoro supone la necesidad de incluir en el presupuesto algunos centenares de millones que no figuraban ni podían figurar en los del Sr. Camacho, y dada esta necesidad, que lleva consigo la de una alteracion esencial, esencialísima, en los presupuestos mismos, ¿por qué no incluir también en éstos los gastos de la Casa Real? ¿Por qué no reducir los del ministerio de la Guerra en la proporción que permite el restablecimiento de la paz? ¿Por qué no hacer las reformas que sean posibles en los de los demás ministerios? ¿Por qué no corregir los defectos ya conocidos, de que adolecía el presupuesto de ingresos? ¿Por qué, en una palabra, no variar para el próximo año económico, la obra del Sr. Camacho?

La Liga no aduce razon alguna plausible en apoyo del *statu quo* que pide á las Cortes; porque no es razon plausible la imposibilidad de formar ahora unos presupuestos á medida de nuestro deseo. Ya lo hemos dicho, nuestro deseo no se ha de realizar en uno, ni en dos, ni en tres años. Tenemos que contentarnos con un presupuesto que esté lejos, muy lejos del ideal á que nos encaminamos, y tenemos que contentarnos con esto, porque sería insensatez patente que no hubiese presupuesto hasta que en él pudiera realizarse nuestro ideal.

Proponer las reformas de que sean susceptibles los proyectos del actual ministro de Hacienda, es lo que, en nuestro sentir, ha debido hacer la Liga de Contribuyentes.

Nuestros lectores tendrán sin duda como nosotros lo hemos tenido, un verdadero placer en leer los siguientes párrafos de *Parlamento*, en los cuales se ve claramente que España ha tenido la fortuna de encontrar en su amado Rey un modelo de príncipes:

«En estos tiempos en que la disipacion y el desarreglo en las costumbres públicas y privadas es uno de los canceres que más sorda, pero más seguramente corroe las entrañas de la sociedad, tenemos, por fortuna, en España un ejemplo que, por venir de lo alto, reviste más autoridad y es más digno de imitacion y alabanza.

No obedecemos al hacerlo público á un móvil de lisonja, no, sino á un deber de justicia y para decir al país. ¿Queréis corregir á tus hijos? Pues imita á tu soberano.

En efecto; la vida del joven monarca es por todos conceptos digna de un gran príncipe.

De ordinario, S. M. se levanta á las cinco de la mañana, y se ocupa en tirar á las armas y en otros ejercicios corporales.

A las ocho se dedica al estudio hasta la hora del almuerzo.

Después se ocupa del despacho de los negocios del Estado con sus ministros responsables, terminado el cual pasea á caballo ó en carruaje hasta la hora de comer.

Terminada la comida, ó continuada ocupándose del despacho de los negocios, ó asiste á los espectáculos públicos, y siempre, invariablemente, á las once de la noche se entrega al natural descanso.

Este es asimismo el sistema de vida de S. A. R. la serenísima princesa de Asturias.

Este género de costumbres, seguido invariablemente por espacio de año y medio, es un modelo digno de ser imitado por los monarcas de Europa.»

En la sesion del Congreso del Lunes se aprobaron los artículos del tit. III del proyecto constitucional nuevamente redactados por la comision, en esta forma:

Art. 20. El Senado se compone:

1.º De senadores por derecho propio.

2.º De senadores vitalicios nombrados por la corona.

3.º De senadores elegidos por las corporaciones del Estado y mayores contribuyentes, en la forma que determine la ley.

El número de senadores por derecho propio y vitalicio no podrá exceder de 180.

Igual número será el de los senadores electivos.

Art. 21. Son senadores por derecho propio:

Los hijos del Rey y del sucesor inmediato de la corona que hayan llegado á la mayor edad.

Los grandes de España que lo fueran por sí, que no sean súbditos de otra potencia y acrediten tener la renta líquida, deducidos los impuestos directos, de 60.000 pesetas, procedentes de bienes inmuebles propios, ó de derechos que gocen de la misma consideracion legal. (El resto de este artículo no ha sufrido modificación alguna).

Igual acontece al art. 22 hasta el párrafo siguiente:

«Consejeros de Estado, fiscal del mismo Cuerpo y ministros y fiscal del Tribunal Supremo y del de Cuentas del reino, consejeros del Supremo de la Guerra y de la Armada, y decano del Tribunal de las Ordenes militares después de dos años de ejercicio.

Presidentes ó directores de las reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes, de San Fernando, de Ciencias exactas, físicas y naturales, de Ciencias morales y políticas y de Medicina.

Académicos de número de las corporaciones mencionadas en el párrafo anterior que ocupen la primera mitad de la escala de antigüedad en su cuerpo, y catedráticos de término de las universidades, é inspectores generales de primera clase de los cuerpos de ingenieros de caminos, minas y montes, siempre que lleven cuatro años de antigüedad en su categoria y ejercicio dentro de ella.»

El párrafo siguiente no sufre modificación alguna.

«Los que con dos años de antelación posean una renta de 20.000 pesetas ó paguen 4.000 por contribucion directa al Tesoro público, siempre que además sean grandes de España ó títulos del reino ó hayan sido alguna vez senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó alcaldes en capital de provincia de mas de 20.000 almas.»

Los que al promulgarse esta Constitucion sean miembros del Senado, quedan exceptuados de probar esas condiciones para ser nombrados ó elegidos de nuevo.

El resto del dictamen no sufre alteracion alguna.»

La *Epoca* dice haberse aconsejado que proponga para descubrir las ocultaciones de la propiedad, un proyecto de ley concebido en estos ó parecidos términos:

1.º El Estado tiene perfecto derecho de expropiar cualquiera finca, pagando á su dueño el valor declarado con el 10 por 100 de aumento.

2.º Se concede el plazo de un año para la rectificacion de los amillaramientos actuales.»

Es más que probable que el propietario de una casa ó de una hacienda, cuyo valor real fuese de 100.000 duros, no querría por nada del mundo señalarle el de 50.000, pues correría el grave riesgo de que, expropiándose el Estado por 55.000 duros, se costase muy cara su equivocacion, sin quedarte ni el recurso de quejarse de una cosa de que solo él sería responsable.

Segun dice *El Imparcial*, los dipu-

tados de la seccion tercera persisten en sus propósitos contrarios á los proyectos financieros del Sr. Salaverría, y van á celebrar varias reuniones para discutir las reformas que pueden introducirse en los presupuestos.

Tiene entendido el colega que este grupo de diputados cuenta con el apoyo de individuos de la mayoría que, á pesar de haber votado todas las cuestiones políticas presentadas por el gobierno, combatirán algunos capitulos de los presupuestos.

El Diario Español cree, sin embargo, que se hacen ilusiones los que esperan poder derrotar al Sr. Salaverría en la cuestion de presupuestos.

No le falta razon á *La Política* cuando dice lo que van á ver nuestros lectores:

«Como si no fuera bastante la lucha que sostiene el ministro de Hacienda con los opositores al presupuesto, tiene que defenderse día por día de cien ataques de otros tantos pretendientes á vivir de ese asendereado presupuesto.»

Además, no hay diputado que le hable que no le pida dos ó tres pagas para el clero, dos ó tres para las clases pasivas el año tal, la consignacion cual. Mientras tanto, las arcas del Tesoro sin cesar navegan por el piélago inmenso del vacío. Compadecemos al Sr. Salaverría, porque Necker mismo si resucitara, preferiría volver á la tumba antes que hallarse en la situacion de nuestro ministro de Hacienda. Mucha era la paciencia de Santo Domingo domesticando perdicés, pero eso no vale nada hoy; lo que tiene mérito es vivir entre pretendientes, cosa que supera á todos los difíciles problemas de Hacienda y á todas las rebeldes perdicés.»

La *Tribuna*, periódico constitucional, incluye á *El Parlamento* entre los siete periódicos que atacan el proyecto del Gobierno sobre fueros. Los cinco restantes son *El Imparcial*, *La Mañana*, *El Pabellón Nacional*, *El Conservador*, y *La Iberia*. Todavía se podra añadir al número de esos periódicos *El Siglo Futuro*, *La Nueva Prensa* y *El Pueblo Español*. No obstante, ninguno se ha atrevido aun á emitir una opinion razonada sobre el proyecto.

Habíase en Madrid de una reunion celebrada por los comisionados antifueros de Santander y de otras provincias, en que se expresó manifiestamente la desagradable impresion en ellos producida por el proyecto de ley relativo á los fueros.

Parece que el Sr. Sanchez Silva, que forma parte de la comision de fueros en el Senado, formulará voto particular si no prevalecen en el seno de la comision las opiniones que dicho señor ha defendido siempre.

Los partidarios de la demagogia han hecho circular por las provincias vascas proclamas subversivas en que se promete á aquellas provincias la conservacion de sus fueros si se prestan á secundar los proyectos de la gente revolucionaria.

La reina doña Maria Cristina ha sido objeto, en las estaciones del tránsito, de las más afectuosas demostraciones. Las autoridades y corporaciones provinciales y municipales ofrecieron sus respetos á la egregia viajera, que habrá sido recibida en la estacion central de Madrid por

S. M. y A. R., los ministros y altos dignatarios. El Rey y su augusta hermana no han ido al Escorial, como dice un periódico noticiero.

La subcomision de Gobernacion ha hecho en el presupuesto una rebaja de dos millones de pesetas.

El Sr. Aizugaray, vocal de dicha comision, formulará voto particular.

La Gaceta publica el parte detallado de la expedicion de Joló. Su mucha extension nos impide darlo á conocer á nuestros lectores.

El Courrier des Etats Unis del 3 de Mayo publica las siguientes noticias telegráficas de Cuba:

«En la mañana del 25 de Abril 200 insurrectos atacaron un tren del camino de hierro en la estacion de Cifuentes, jurisdiccion de Sagua la Grande. Iban en el tren un oficial y diez soldados que sucumbieron al número, á pesar de una valerosa resistencia. El maquinista, el conductor y varios pasajeros fueron heridos. Los insurrectos quemaron los wagones.

Los insurrectos han incendiado el ingenio Guadalupe. Una partida de negros y mulatos saqueó el ingenio de San Jorge, á dos millas de Sagua la Grande.

En la jurisdiccion de Coton los insurrectos han incendiado los ingenios Buenaventura, Santa Susana, San Juan, Reglita y San Francisco.

El Lunes último un vapor procedente de Cádiz desembarcó 1.000 hombres de caballeria española.»

Otras cosas añade el telegrama que pueden considerarse cuando menos exageradas.

Escriben tambien de Cuba que el dia 4 se presentó frente al fuerte de las Piedras una partida enemiga, y habiendo salido en su persecucion el comandante de dicho destacamento con parte de la fuerza de su mando, cayó en una emboscada, donde murió dicho oficial, dos milicianos del batallon de la Habana y tres voluntarios de Camajuani.

Una carta de la Habana de 29 de Abril recibida por la via de los Estados Unidos, da los siguientes pormenores respecto del fraude descubierto en la aduana de Cárdenas:

«El suceso de que en estos dias más se ocupa la opinion pública es el descubrimiento de un contrabando en la aduana de Cárdenas, con el cual se trataba de defraudar al Tesoro en una crecida suma, á que ascendian los derechos arancelarios de los artículos sustituidos por otros que apenas pagan.

No bien se hubo encargado de la direccion general de Hacienda el Sr. D. Miguel Suarez Vigil, y sospechando, segun parece, que en la aduana de Cárdenas se hacia contrabando en gran escala, y particularmente por una determinada casa de comercio, tomó disposiciones conducentes á adquirir pruebas del fraude y sorprenderlo á ser posible. No tardó mucho en saber por buen conducto que en la descarga de un barco se estaba introduciendo como carbon una considerable cantidad de opio, defraudando así al Estado en una crecida suma á que ascendia la diferencia de derechos entre uno y otro artículo, y en virtud de las órdenes que dictó por el telégrafo, se constituyeron en el muelle, abordo y en la casa consignataria el teniente gobernador de Cárdenas con otras autoridades, probandose en el acto la existencia del delito, sorprendiendo *infraganti* el contrabando.

El comerciante contrabandista es un Sr. Quesada, y se le supone en connivencia con una casa de esa plaza de Nueva York, la cual parece que es la que dirige el negocio y este hace tiempo se venia practicando con buen éxito, á lo que se dice dejando muy buenas ganancias. Los periódicos de esta hasta ahora no han dicho nada, por razones fáciles de comprender; pero una vez obtenidas ya las pruebas del delito, se empezaron á dar á luz pormenores. Segun una carta de Cárdenas, el fraude por la diferencia de derechos ascendia á 50.000 duros en oro; yo he visto otra carta en donde, aunque no con certeza, y doliéndose el autor de que por hábiles maniobras se vuelva todo eso *agua de cerrijas*, dice que de todo el contrabando que se sabe habia,

no aparecian mas que cinco cajas de opio, merced á un cambio de las hojas; pues sabido es que para hacer dichas fraudulentas operaciones, se extienden dos juegos de hojas, uno declarando la verdad y otro arregiado á la ocultacion que se hace.

Yo creo, aparte de que de todos modos el fraude existe, que milagrosamente listos habian de andar los defraudadores para hacer bien el tal arreglo, alcanzando, por decirlo así, á las terceras hojas antes de llegar á la Habana; por que si estas llegaron en su oportunidad, no difícil sino imposible es que se las burlen al digno director de Hacienda, que en esta ocasion está dando una nueva prueba de su caracter enérgico é integérrimo, de su celo y de su conocimiento de la administracion de este pais.

El administrador, el contador y un vista de la aduana en donde el fraude se hacia, han sido detenidos, y si son, en efecto, culpables, no se entibiará seguramente, mientras el Sr. Suarez Vigil permanezca en la direccion de Hacienda, la accion administrativa para perseguirlos. Ayer salió para Cárdenas el administrador principal de aduanas con instrucciones precisas y terminantes, á fin de activar las actuaciones y evitar se burle la accion de la autoridad. Sé que tanto el gobernador general como el nombrado director general están decididos á que la ley no se burle y á emplear todos sus esfuerzos para que de una vez la moralidad sea un hecho en la administracion económica.»

Correo de anoche.

Madrid 23.

Ayer tarde á las seis llegó á Madrid la reina doña Maria Cristina.

Esperaban en el andén la llegada de la augusta viajera el principe D. Luis de Borbon y su esposa, las señoras de Valero y Soto, Ochoa y otras muchas personas distinguidas.

En el momento mismo que el tren que conducia á la reina Cristina entraba en la estacion, S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias con sus servidumbre de servicio, llegaron al andén.

Al apearse del tren doña Maria Cristina, auxiliada por los señores duque de Sexto, marqués de Novalliches y conde de Sepúlveda, fué recibida en los brazos de S. M. el rey y de la princesa de Asturias, que saludaron cariñosamente á su augusta abuela.

Varias personas de las que se hallaban presentes hicieron la rodilla en tierra y besaron la mano de la Mestre viajera.

Al salir de la estacion la reina Cristina montó en el coche de su augusto nieto el rey D. Alfonso, dirigiéndose á Palacio.

S. M. la reina doña Maria Cristina se alojara durante su permanencia en Madrid en las habitaciones que en palacio ocupó el principe de Gales.

Hoy á las dos de la tarde ha recibido en sus habitaciones de palacio la reina Cristina á los ministros, cuerpo diplomático, autoridades y demas personajes de distincion que acostumbran á concurrir á estos actos.

Esta tarde á las cinco sale de Madrid para Tarazona la reina Cristina.

El embajador de Francia ha estado ayer en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

Dice un periódico de Santander que hacia fines de Junio llegará á aquella ciudad dona Isabel II, á donde irá á recibirla S. M. Se dara los baños en el Sardinero, pasará á Ontaneda y despues volverá á Santander, desde donde marchará á Sevilla. De la permanencia de S. M. el rey en Santander nada puede determinarse.

En el vapor del dia 30 de este mes saldrá para Cuba el intendente que ha sido de aquel ejército, y que hoy se encuentra en las prisiones militares de San Francisco de esta córte señor Aday.

Roma, 22 (tarde).—El Papa ha convocado á la congregacion de cardenales para celebrar una conferencia á fin de dárles cuenta del resultado de la cuestion religiosa en España, y acordar la conducta que debe seguir el Vaticano.

Roma, 22.—El Journal de Rome confirma que monseñor Simeoni vendrá en breve á esta capital, pero añade que sera con licencia temporal, y que pasada esta regresará otra vez á Madrid.

El mismo periódico desmiente que el embajador de España en el Vaticano deba volver á Madrid llamado por su gobierno.

Dice que tampoco es exacto que las relaciones entre España y la Santa Sede se hayan enfriado en o más mínimo.

Versalles, 22 (tarde).—En las segundas elecciones han sido elegidos un monárquico, 4 bonapartistas y 6 republicanos, resultando dos empates.

Los 6 republicanos reempazan á 6 monárquicos cuya eleccion ha sido invalidada.

Paris, 22.—Se preparan grandes maniobras militares en las inmediaciones de Paris, para dentro de pocos dias.

Se desmiente completamente la noticia dada por algunos periódicos extranjero, de que Inglaterra se muestra hostil al programa de la conferencia de Berlin.

Las noticias de Ragusa insisten en que gana cada vez mas terreno la insurreccion de Turquía.

Los telegramas de Constantinopla afirman, sin embargo, lo contrario, asegurando que se ha calmado la agitacion de Bulgaria.

Se atribuye importancia á lo que dice el Diario de Roma acerca de las relaciones entre España y el Vaticano, pues dicho periódico goza de bastante autoridad en las noticias que se refieren á la córte pontificia.

Ultimas noticias.

Madrid 24 de Mayo á las 5 de la tarde.

En el Congreso se vota definitivamente la Constitucion.

El Viernes se leerá en el Senado el dictamen de la comision sobre fueros.

Se asegura que Feijó, á quien mandaron prender las autoridades de Cuba, se ha escapado de Cartagena.

Cambios: Paris, 5'04.—Londres, 48'35.—3 p.m. 13'27 1/2.—Bonos, 58'75. FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 23 de Mayo á las 8 de la noche.

Ha sido aprobado el artículo 88 de la constitucion, restando dos por aprobar. Se anuncia para mañana la votacion definitiva.

Madrid 24 de Mayo á las 12 de la noche.

La minoria constitucional interpelará al gobierno sobre la anunciada informacion relativa al estado del Tesoro.

El bolsin de anoche sin operaciones, cerrando el consolidado interior á 13 15.

Madrid 24 de Mayo á las 5 de la tarde.

En el Congreso ha sido aprobada la nueva Constitucion por 275 votos.

Se ha leído el proyecto de leyes orgánicas.

Cambios.—Interior, 13'17 1/2. Exterior, 13'25. Billetes hipotecarios, 00'00. Bonos, 55'75. Acciones de ferro-carriles, 000'00. Acciones del Banco Español, 000'00. Paris, 5'04. Londres, 48'35.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE MAYO.

3 p.m. consolid., 13'17 1/2.

3 p.m. exterior, 13'25.

Gacetillas.

Varios colegas locales han hablado del premio obtenido últimamente en los juegos flora es celebrados en Murcia por el distinguido compositor gaditano don Ventura Sanchez de Madrid. Consiste una preciosa flor de oro.

Ségun nuestro apreciable colega el Defensor de Cádiz, el Sr. D. Francisco Gonzalez de la Mota ha llegado á Madrid, despues de estar en los baños de Añama.

Vuelve á su pais notablemente mejorado y pronto tendremos el gusto de felicitarle por el restablecimiento de su quebrantada salud.

Ya saben nuestros lectores que hoy se efectúan las dos corridas de toros anunciadas en Cádiz y Sevilla.

Los que se correrán en Cádiz son de la ganaderia de Moruve, y las cuadrillas las que capitanean Lagartijo y Frasuelo.

En Sevilla idian El Gordito y Curro con sus correspondientes cuadrillas, siendo los seis toros procedentes de la ganaderia del Sr. D. Anastasio Martin.

Para ambas corridas hay trénes extraordinarios.

Dice el Diario de Córdoba:

«Terminadas las lluvias continúan las operaciones de extincion de la langosta con toda actividad, enterrándose en los dias 20 y 24 ciento veintisiete fanegas de moquito en Córdoba y

en los pueblos de Fuente Obejuna, Belmez, Girnque, Hornachuelos y Carpio, y ciento ochocientos arrabas en Palma y Belalcázar.

Leemos en El Avisador de Málaga del dia 23:

«Ayer por la mañana se participó á las autoridades que algunos obreros de la Plaza de toros en construccion se habian declarado en huelga, exigiendo una peseta mas de jornal. Inmediatamente se dirigieron á la plaza los Excmos. Sres. Gobernadores civil y militar, jefes de la Guardia civil y carabineros con fuerzas de sus respectivos institutos, verificándose algunas prisiones de obreros que fueron conducidos á un buque de guerra surto en el puerto. El Sr. Gobernador civil arengó á todos los trabajadores exhortándoles para que continuasen pacíficamente trabajando sin escuchar las sugerencias de sus compañeros mas oídos, y en efecto consiguió apaciguar la excitacion de los ánimos, continuando cada cual su tarea sin otras consecuencias.»

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y cirujia la administrará el Sábado 27 del corriente á las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales.

Se previene á los que conduzcan niños, que han de llevar la papeleta de domicilio.

Recomendamos al público la funcion que esta noche se ejecuta en el teatro Ronca, compuesta de las honitas zarzuelas En las astas del toro, Empleo desconocido y Estanqueros aéreos.

En breve se dictarán las órdenes convenientes para la continuacion de las obras de las fragatas Castilla, Aragon y Navarra, que se hallan en grada hace mucho tiempo en nuestros arsenales.

La fragata Sagunto solo espera montar su artilleria, que en breve debe llegar á Ferrol, procedente de Inglaterra, para prestar servicio.

Dice La Correspondencia de antes de ayer: «Hoy ha conferenciado con el Sr. Ministro de Hacienda la comision de tenedores de la deuda de Cádiz, saliendo muy complacida de los buenos deseos que abriga el Sr. Salaverria en favor de los acreedores del Estado.»

Ayer no pudo celebrarse sesion la Asamblea provincial por falta de número de señores diputados.

Como saben nuestros lectores, en el sorteo de la loteria ha tocado el premio mayor al número 16.194 en Cádiz. El segundo premio lo ha obtenido el núm. 15.822 en Madrid. El tercero ha caído en Málaga, el cuarto en Santander, el quinto en Jetafe y el sexto en Barcelona.

Establecimiento balneario de Fuente Amarga en Chielana.

El dia 1.º de Junio próximo dá principio la temporada oficial, terminando en 31 del mes de Octubre.

En el establecimiento se han realizado obras de importancia que han dado mayor aumento al caudal de aguas con que cuenta, y se halla en disposicion de prestar servicio á los señores banistas que gusten favorecerlo en el presente año.

En la estacion de San Fernando hay carruajes á la llegada de los trenes, y en la poblacion, ademas de las antiguas y acreditadas casas de huéspedes, se hallará abierta la fonda de Paris, á cargo del dueño de la del mismo nombre en Sevilla.

La administracion cuidará de que el servicio de carruajes se preste este año con exactitud y economia.

Se advierte al público, con el fin de evitar abusos, que el establecimiento no considerará legitima el agua que se extraiga para fuera durante la temporada, si no llevan los frascos ó botellas la correspondiente etiqueta, que se pondrá al realizar el pago en el despacho de la recaudacion del mismo.

El número de La Moda Elegante correspondiente al dia 22 de Mayo, contiene las materias siguientes:

- 1 y 2. Coleccion para paseo.—3 á 5 y 14. Joyas de moda.—7. Saco escarcelado.—8. Bolsin co-gante.—9. Corbata de tul crema.—10. Ahuecador de dri.—11. Enagua de franela.—12. Falda de fular gris.—13. Falda de faya negra.—15 y 16. Buva ta para manton de viaje.—17 y 18. Cesto de labor.—19. Estuche de paraguas.—20 y 21. Estuche de paraguas y sombrillas.—22 y 23. Ahuecador de tela cruzada.—24. Traje de paseo.—25. Traje de campo y de mañana.—26 y 27. Túnica encubre-pollo.—28 á 40. Trajes para niñas y niños.—41. Traje de faya azul.—42. Traje para señoritas.—43. Traje de desposada.

Explicacion de los grabados.—San Isidro, patron de Madrid, por D.ª Robustiana Armiño de Cuesta.—Crónica madrileña, por D. Ricardo Sepúlveda.—Correspondencia parisiense, por X. X.—¡Adios para siempre!, poesia, por don M. Vargas.—Explicacion del figurin iluminado.—Explicacion del pliego de dibujos para bordar.—Soñacion al ge-

Fog íseo publicado en el número 15. — Anuncios.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia exclusiva establecida en la librería de D. Manuel Morillas, calle de San Francisco, y con acuerdo de la misma Agencia, en la Revista Médica, plaza de San Agustín.

Círculo de San Fernando.

Habiendo acordado la Junta directiva la renovación del alumbrado de los salones laterales, á fin de igualarlos con el que se halla en el central, como también uniformar la sillería tomando por tipo la adquirida recientemente, ha dispuesto dicha Junta se proceda á vender en subasta el día 28 del actual, ocho lámparas de metal con candeleros de la misma materia, las cuales se hallan guarecidas con pantallas de porcelana, depósitos con sus boquillas y tubos; todo en buen estado de uso, y 30 sillas de caoba con asientos de rejilla, también en buen estado, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la conserjería de esta sociedad.

San Fernando 20 de Mayo de 1875.—El secretario, *Enrique Onofre*. (409)-2

Centro Mercantil Recreativo.

El Jueves 25 del corriente celebra esta sociedad función dramática, poniéndose en escena las piezas, *Las dos joyas de la casa* y *En tren directo*. Terminando con un fin de fiesta dedicado al bello sexo.

Los señores socios pueden recoger en conserjería los billetes de señoras que les corresponden.

Cádiz 23 de Mayo de 1875.—El secretario, *Mahuel Marquez*.

¡Cuántos desagradables accidentes! ¡Cuántas congojas y penas! ¡Cuántos sufrimientos y dolores se evitarían, si en todas las casas hubieran siempre una botella agua de Azúcar! Con ella evitaréis ó aliviaréis en tanto recurris al médico las convulsiones, espasmos, hémicos, desmayos, ataques nerviosos, acidez, eructos, hipos, malas digestiones, dolores de cabeza, desvelos, dolores nerviosos etc., etc.

Nuestra agua de azúcar no se altera, basta para todo poverla en sitio fresco y no taparla con tapones de corcho. Si se rompe ó extravía la capucha de pergamino con que van tapadas, cubrirla con un pedazo de papel ó lienzo y se conservarán con todas sus condiciones de fuerza y pureza de perfume.

Exigid la firma «Tena hermanos» en el sello de la capucha. El nombre «Tena hermanos» en la etiqueta, prospecto y sello que las une, pues hay falsificadores que compran nuestras botellas vacías, á fin de que el error sea más fácil.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.

(357)-D. *Federico Fedriani*.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 24 DE MAYO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva núm. 3, don Antonio Martín.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva núm. 4, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primer distrito, Batallón de Soria; segundo, idem Reserva núm. 3; tercero, id. id. número 4: Centro Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDIA DE CADIZ.

Hasta las dos en punto de la tarde del Sábado 27 del corriente, se reciben en el despacho de esta Alcaldía los pliegos haciendo proposición á la subasta del suministro de raciones á los presos pobres, estantes y transeúntes en la Cárcel y Prevencion Civil en el próximo año económico.

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Cádiz 24 de Mayo de 1876.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 24 de Mayo de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Ctos.
0 ovejas.....	de	á
3 carneros.....	de	á 1'00
0 toros.....	de	á
4 bueyes.....	de 1'18	á 1'25
3 vacas.....	de 1'35	á 1'38
4 novillos.....	de	á 1'38
6 uteros.....	de 1'35	á 1'41
5 erales.....	de 1'35	á 1'47
6 añejos.....	de 1'41	á 1'71
2 terneras.....	de	á 1'82
0 cerdos.....	de	á
30 reses vacunas con peso de kilos,		4,235
0 cerdos id. id.		0
3 carneros id. id.		72 1/2
Suma total de kilos.....		4,307 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 24.

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	4
Niñas.....	2

Total..... 10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 23.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3.841'41
Id. id. de Tierra.....	974'38
Id. id. de Sevilla.....	808'53
Id. de la Aguada.....	0
Total.....	5.624'42

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—La Ascension del Señor, San Gregorio VII, San Urbano y Santa Magdalena de Pazzis.—Fiesta.

MAÑANA.—San Felipe Neri y San Eleuterio.

JUBILEO.—En la iglesia de San Felipe Neri.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

Solemne triduo al glorioso patriarca San Felipe Neri, apóstol y patrono de Roma, en la iglesia de su nombre, los días 25, 26 y 27 de este mes.

Empezarán los ejercicios de instituto á las cinco y media de la tarde, predicando en la primera «De la mortificación y penitencia», el Sr. D. José Rancés, presbítero y familiar del Imo. Señor Obispo de esta diócesis: en la segunda «Del Amor de Dios», el señor licenciado D. Manuel Bosichy, caudillo y provisor de este obispado; y en la tercera «De la Perseverancia», el señor Dr. D. Esteban Moreno Labrador, dignidad de chantre de esta Sta. Iglesia Catedral.

El 26, que será la función al Santo, principiara á las diez y media, estando el panegirico á cargo del Sr. Dr. Don Manuel Cerero, presbítero y catedrático del Seminario.

Habrà además Misa cantada el 25 á las nueve y el 27 á las once, y rezada á las doce los tres citados días en los cuales está el Jubileo circular.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	12	30'13	SE.	Celages.
12 dia.	18	30'13	NO.	Clara.
7 tarde.	14	30'13	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 y 46
Se pone á las 7 y 8
Sale la luna á las 8 y 3 mañana.
Se pone á las 9 y 12 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 3 y 12 de la madrugada.
Primera baja á las 9 y 25 de la mañana.
Segunda alta á las 3 y 35 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 51 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 24 DE MAYO.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 49'00.
Paris.....	á 8 d. v. 3'09 id.
Madrid.....	id. 1/2 dano.
Barcelona.....	id. 1/3 beneficio.
Sevilla.....	id. 1/4 dano.
Málaga.....	id. 3/8 dano.
Valencia.....	id. 1/4 dano.
Alicante.....	id. 1/4 dano.
Santander.....	id. par
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 3/8 dano.

Mercado de Sevilla del 23 de Mayo.

Trigos: 14 fanegas á 55 rs.
Aceite: No ha habido ventas. Entrada de ayer 1,000 arrobas..

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADAS.

Día 24. Bergantin-goleta inglés Rose, cap. T. Wiins, de Falmouth en 7 días en lastre á D. Juan D. Shaw.

Vapor francés Nathalie, cap. D. Luis Cario, de Argel y Málaga, en 7 hs. con carga general á D. Eduardo Collet.

Poiacara-goleta española Luchana, cap. D. R. Fabeiro, de Sevilla en 5 días en lastre á D. Manuel Cadarso.

Goleta inglesa Electra, cap. P. Newman, de Cardiff en 7 días con carbon á los Sres. A. Lopez y C.^a

Vapor español James Haynes, capitán D. José Pérez Tevar, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Vapor español Guadalete, cap. Don Blas Martín, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Pailebot de recreo inglés Elmira, capitán M. Richard Sutton, de Gibraltar

en un día con 26 pasajeros.

Bergantin-goleta español Emmanuel, cap. D. B. Garcia, de Barcelona en 19 días con efectos á D. Manuel Amategui.

SALIDOS.

Día 23. Goleta francesa Anna, capitán H. Luce, con sal para S. Pedro Miqueion.

Día 24. Bergantin-goleta español S. Miguei, cap. D. Benigno Arrospe, con sal para Fuenterrabia.

Bergantin-goleta español Nuevo Deseado, cap. D. Joaquín Romero, con sal para Muros.

Vapor español Maria Gracia, capitán D. F. Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor español Anselm, cap. D. Jacinto Novalliega, con carga general para Vigó.

Bergantin-goleta americano Sarah E. Kennedy, cap. Peterson, en lastre para New-York.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MATANZAS Y LA HABANA.

Cerrará su registro el 30 del corriente la conocida fragata

ADONIS.

capitan Madrid. Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (246)-D. *Morales Borreros y C.^a*

PARA LA HABANA.

Saldrá con toda brevedad la velera fragata

J. MORALES.

capitan Alvarez. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte 12. (394)-D. *Morales Borrero y C.^a*

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español

MANUEL.

su capitán don Bernardo Ponce. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20. (353)-D. *Sres. hijos de J. S. Mendaro.*

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española

VICENTA.

capitan Villabona. Admite carga y pasajeros, y se despacha por (313)-D. *Manuel A. de Amategui.*

PARA NUEVA YORK.

El hermoso y velero bergantin

RUGGIERO.

su capitán Ruggiero, admite carga para salir á la mayor brevedad. Para mas informes acúdase á su consignatario, Aduana 16. (412)-D. *D. C. Harrison Younger.*

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salí. de Cádiz

	DIA 25.	
11 13 de la mañana.	12 15 de la mañana.	
1 10 de idem.	2 30 de la tarde.	

	DIA 26.	
6 15 de la mañana.	11 30 de la mañana.	
4 de idem.	2 30 de la tarde.	

Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zarcon-legui, saldrá el Lunes 29 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía 28. (413)-D. *José de la Viesca.*

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafin Señoras, saldrá de Cádiz el Domingo 28 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (414)-D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBRES,

con escala en Lisboa.

El vapor español VALDES, saldrá el Domingo 28 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés JASON, saldrá hácia fines de Mayo.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Ale-

mania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscon, como tambien para Odessa, Charkow y Nicolaievo.

Consignatarios, plaza de Mina, num. 9, (370)-3 D. *César Lovental y C.*

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 28 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24,

D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Enrique Leal, saldrá el Mártes 30 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor COTOPAXI, de 1,200 toneladas y fuerza de 170 caballos, saldrá de Lisboa el 7 de Junio próximo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. *Federico Fedriani.*

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (422)-9

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español ADOLFO, su capitán don R. Santurio, saldrá el Jueves 1.º de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (423)-D. *Ricardo de Sobrino.*

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Viernes 2 de Junio á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera número 24, señores

D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

El acreditado vapor español AGUSTO, su capitán don J. M. Larcauri, saldrá el Viernes 26 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (424)-D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

Toros y feria en Algeciras los días 4, 5 y 6 de Junio.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Viernes 2 de Junio á las 6 y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. *Luciano y D. Horacio Alcon.*

Compañía de vapores ingleses nombrada London y Edinr Shippg Company.

PARA LEIHT.

tomando carga á flete corrido para puertos adyacentes y con facultad de tocar en Oporto.

El vapor inglés ALBION, se espera por momentos y saldrá para su destino dos dias despues de su llegada. Consignatario, (425)-3 D. *Joaquin del Cuillo.*

PARA BARCELONA directamente.

El vapor-correo PASAGES, capitán D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el Domingo 28 del corriente, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. *Lopez y C.^a*

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBO su capitán don Andrés Ormaechea, saldrá del 29 al 30 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los Sres. Gonzalez y C.º (419)

PARA GOTEMBERGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, capitán C. Eneroth, saldrá de este puerto hacia fines de Mayo. Admite carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9, (349) 9 D. César Lotental y comp.º

PARA ALGECIRAS y Gibraltár.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 28 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Malaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADALETE, su capitán don Bas Martín, saldrá el Viernes 26 de Mayo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de "El Ancla"

LINEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA.

Al Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcudia.	Despach.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sideman.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaitha.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Malaga, Valencia, Gibraltár y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F., Taghavia y Ca., Mesina.—F. Taghavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Malaga.—J. Glasgow y C.º, Gibraltár.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 365 C. Harrison Younger.

PARA MANILA.

El hermoso vapor español CASTILLA, al mando de su acreditado capitán don Tomás de Larragorte, saldrá de Barcelona el último de presente mes.

Admite pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato á los precios siguientes desde esta bahía de Cádiz: 1.º, pfs. 400.—2.º, 325.—3.º, 160.

Para mas informes, acúdase, Abunada 1.º á los Sres. (267)-s Retortillo hermanos.

ANUNCIOS.

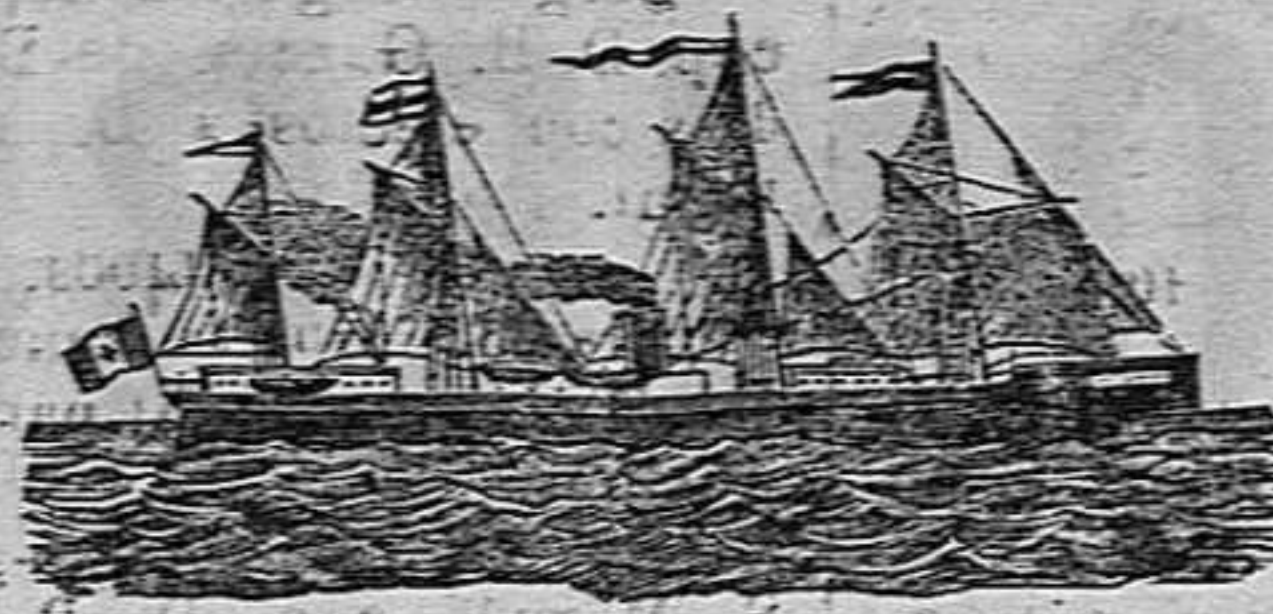
Interesante.

Desde el 25 del corriente Mayo, empiezan los acreditados HELADOS, por la temporada de verano, en el Restaurant de Miguel Casaux, Mina 17. (416)-3

Helados y refrescos.

—Desde el Jueves 25 de Mayo empiezan los HELADOS en la confitería y confitería, calle de Linares, números 5 y 7. (421)-4

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Nord América,

capitan D. Y. Bolero, saldrá el 5 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.º clase, pfs. 170.—2.º id., pfs. 130.—3.º id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Cádiz).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demas bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios aculeados, acidez de estómago y alito fetido, flato e indigestion, pesadez en los ojos, posturion, exceso de densidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PARA EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millón de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C.º, FARMACEUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO
curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE GRIMAULT Y C.º, Farmaceuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rapidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oral y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C.º.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Se alquila

un piso de casa amueblado y en buen sitio. Darán razon en la redaccion de este periódico. (420)

HIELO.

Desde el Miércoles 24 de Mayo se despacha al por menor en la Cervecería de Fernandez y Rodriguez. Callejon de Tinte, frente al jardin. (415)-9

Importante.

OPERAS COMPLETAS A 8 Y 10 Rs.

Toda la música, como la que se acaba de recibir de Madrid y Paris, se venderá en adelante A LAMITAD DEL PRECIO marcado.

Quirell, Rosario, 17. Cádiz. (316)-3

Liquidacion

de la antigua tienda de D. Quintín, calle de San Francisco, esquina á la de Cristóbal Colon.

A precios fijos y ventas al contado, se realizan desde el Lunes 1.º de Mayo todas las existencias de este establecimiento, con una notable rebaja de precios. (343)-c

Acaba de publicarse

por la Asociacion de Cervantistas el Aniversario C.º LX de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, festividad literario-musical, verificada en el salon de sesiones de Excmo. Ayuntamiento en la noche del 23 de Abril de 1878; un volumen con rico papel y esmerada impresion, 8 rs.

Hállase de venta en la

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

TRICOFERO, compuesto por el profesor Alejandro C. Barry.

Se acaba de recibir la ya tan célebre composición que no tiene rival en el mundo, para hacer hacer el cabello, restablecerlo y hermosearlo, destruir la caspa é impedir la calvicie y las canas. Todos los periódicos de América lo recomiendan y aseguran ser infalibles sus efectos. Los botes van acompañados de un prospecto para el método de usarlo, siendo su precio el de 12 rs. cada uno.

Perfumerías de Rey, calle del Rosario, número 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Tetuan.) (292)-

Paredes y Gonzalez.

Sastrería.

Calle Duque de Tetuan, antes Ancha esquina á la de San José.—Cádiz.

En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido de géneros de novedad, de las principales fabricas nacionales y extranjeras, por lo que podrán quedar complacidos los favorecedores del mismo en todos los tipos de precios de las prendas.—Se ha recibido tambien un considerable número de elegantes trajes para niños, hechos en Paris, y que pueden darse desde el ínfimo precio de 80 reales en adelante. (377)-10s

Se alquilan

Dos magníficos almacenes situados en las calles de la Magdalena y San Gerónimo, de gran capacidad, perfectamente acondicionados y preparados para toda clase de mercancías, y pueden usarse juntos ó separados.

Darán razon, calle de los Doblones, núm. 19. (356)-2

Aviso importante

á los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad estrangera.—Dirigirse en carta certificada á Médicus, 43, plaza del Rey, Jersey-Inglaterra.)

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 25.—La zarzuela en tres actos, Los Comediantes de Antano.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, por la compañía que dirige el actor D. Pedro Delgado.—El drama en tres actos, En el punto de la espada.—Y el sainete, El prudo.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.

TEATRO ROMEA, situado en la esplanada de los Descalzos.—Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, En las astas del toro.—Se bailará el Can-can.—La zarzuela en un acto, Empleo desconocido.—Y la zarzuela en un acto, Los estanqueros aéreos.—A las ocho y media.

Entrada general, 2 rs.

Plaza de toros de Cádiz.

Hoy Jueves 25 del corriente, se lidiarán seis toros escogidos de la acreditada ganadería de la señora doña Doña Mercedes Monge, vinda de Morve, de Sevilla.

Espadas.—Rafael Molina, Lagartijo, de Córdoba.—Salvador Sanchez, Frascuelo, de Madrid; acompañados de sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Entrada de Sombra, 12 rs.—Sol, 6 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleas.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Barias 11.